MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 30 de Abril del 2018, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Victor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramirez

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el articulo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972

DEL SEÑOR JHAMIL VALLE CUBA, SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde tenemos quórum de ley.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con el quórum de ley, damos inicio a la presente Sesión, para lo cual tengo una gestión que realizar, voy a dejar la Presidencia de la Sesión al Regidor Casassa.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Sres. Regidores teniendo el quórum respectivo, vamos a hacer despacho de actas a los Sres.

DEL SEÑOR JHAMIL VALLE CUBA, SECRETARIO GENERAL: Sr. hay actas, hemos entregado las actas a los Sres. Regidores física y en audio en la dirección electrónica, el acta de fecha 17 de noviembre de 2017 y el acta de sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2017.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Vamos a la aprobación de actas, tenemos todos el acta de fecha 17 de noviembre y el acta del 29 de noviembre, señores regidores por favor el acta del 17 de noviembre, tienen alguna observación?, no habiendo observaciones, estamos de acuerdo con la aprobación del acta del 17 de noviembre del 2017 que consta de 21 folios, ahora vamos a ver con la señal ya conocida, UNANIMIDAD, gracias. El acta de sesión ordinaria de fecha 29 tiene 16 folios también, si tienen alguna observación? recordarles también que decirle al Sr. Secretario que nos entregue, porque estas actas están en digital, ya no, alguna observación con la del 29, nada de observaciones, hagámosla saber con la señal ya conocida, de acuerdo con el acta de fecha 29 de noviembre 2017, listo aprobado por UNANIMIDAD.

Pasamos a la Estación de Informes y Pedidos, los regidores que quieran realizar algún informe?.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY VIRGINIA GALARZA CHAVEZ: Buenos días Sr. Alcalde, Sres. Regidores, queridos vecinos, Uc. sabe que últimamente se ha estado haciendo mejoramiento en nuestra pistas, pero se está haciendo en horas de la mañana y esto ocasiona un terrible congestionamiento vehicular, sobre todo cuando están en la calle San Miguel, fue terrible para poder llegar a un sitio, tuve que dar cincuenta mil vueltas con el taxi, entonces por favor Sr. Alcalde que esto se haga en horas de la tarde de la noche se puede trabajar a esas horas donde cause menos incomodidad a nuestros vecinos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es muy buena observación Nelly, tienes razón podría hacerse a partir de las 7 y las 9, entre las 7 y las 10, que no fastidia el sueño de los vecinos, en la mañana con estos dos puentes hay mucho tráfico o también

volantear y avisar al vecino que va a ver esto, que buena observación Nelly esto lo vamos a pasar a la Gerencia de Seguridad Ciudadana por favor, para que primero nos informen a todos los regidores, cuales son las pistas que se han hecho mantenimiento, cuales las que se van hacer y ver los horarios, a la Secretaria de los Regidores algún informe?, no tenemos más informes?, pedidos?; ha llegado al Despacho de Alcaldía de la Empresa Gloria, ha hecho una donación de 900 tarros de leche evaporada de la lata azul, entonces quiero que pase a la Orden del Dia y pedir que esta leche se reparta entre los trabajadores y una carta de agradecimiento a la Empresa Gloria, a la Orden del Día por favor, algún otro pedido, no tenemos pedidos?.

DE LA REGIDORA SEÑORA NELLY VIRGINIA GALARZA CHAVEZ: Seria bueno si esa leche se repartiera entre los trabajacores de limpieza pública realmente son los que más necesitan, los administrativos como sea con el sueldo sobreviven, pero los trabajadores de parques y jardines, limpieza pública.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Buena idea Nelly, cuando aprobemos la donación lo suscribimos, listo, algún otro pedido?, comentarles que se hizo llegar el saludo por el Día del Trabajo a las diferentes áreas de la Municipalidad, también el Dia de la Secretaria se hizo llegar el saludo a las secretarias, estuvo muy bien y el día de la Madre no nos olvidemos enviar ese documento, comentarles también que esta mañana se saludó en la Ceremonia a la Bandera, a todos los trabajadores por el Dia del Trabajo, se hizo una ceremonia, se develo una placa también, donde se habla de recordar a esos trabajadores que han fallecido y de recordar a los que trabajan, y de trabajadores que han dado su vida por el distrito y la seguirán dando, autoridades, regidores, Alcaldes, funcionarios, todos que en estos años de vida del distrito han dado su vida por el distrito, también teniamos un informe, he pedido a parte de la comisión de administración, junto con el equipo de administración revisar la redacción de la donación del campo de Morococha, quedamos esta redacción poner el tema de uso exclusivo de Surquillo y que no va a ser concesionaco y hablar con los abogados expliquen cómo poner esto y que este en el acta y una comisión más, nos unimos a esto, para publicar esta ordenanza y una comisión en acuerdo de concejo seria bueno, que el Secretario nos avise cuando, para que junto con nuestros abogados podamos revisar, listo algún otro pedido?.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Si gracias señor, habia pensado no intervenir pero ya que usted toco el tema, quisiera aprovechar la oportunidad para felicitarlos, he visto por las redes sociales lo que han publicado sobre el homenaje a los trabajadores y el reconocimiento que se le dio a la viuda de uno de los trabajadores, me da mucho gusto señor que después de siete años, siete años y medio más o menos, se haga algo, más vale tarde que nunca dicen no, asimismo aprovecho esta oportunidad para pedir también para que se me informe que hizo esta gestión, durante todo este tiempo, en qué estado se encuentra, en realidad nunca nos informaron nada en estos siete años y medio, me gustaría señor que se me informe que acciones tomo esta gestión, en todos estos de siete años y medio para que se esclarezca este caso.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Lamentablemente no ha habido muchas pruebas de este asesinato, este terrible asesinato que en luto a nuestra Municipalidad, han quedado estos temas pendientes, pero hoy día si, efectivamente se entregó el reconocimiento a una de estas tres familias, vino la esposa con el niño que el papa no pudo conocer, estaba embarazada ella cuando falleció, la madre feliz y el niño tratando de conocer, tenemos una foto de él que se le enseñamos, estuvimos conversando un rato, pero es bueno este reconocimiento, le comentaba al funcionario responsable al Secretario el tema legal, lo que ha costado que se le pueda dar forma a este subsidio que finalmente, pero vale la observación Sandra, que se le haga llegar un informe de este tema, de este caso, como esta, en que quedo, en qué nive, se quedó, hasta donde se pudo llegar las investigaciones, cuanto se aportó, un informe de la Procuradora con copia a todos los regidores por favor, listo muy bien.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMREZ: Si señor buenos días, nuevamente a todos, efectivamente respecto a lo que usted acaba de informar, en el izamiento de bandera del dia

de hoy, se ha hecho un reconocimiento a los trabajadores, dándoles a algunos su pago económico por sus años de servicios, como parte de los años de servicios y que bueno también, me aunó a las felicitaciones de la regidora Sandra Gutiérrez, porque es bueno reconocer, cuando uno hace un acierto, es bueno reconocerlo y ojala que así como esos aciertos, se vengan muchos más, pero también valga la oportunidad Sr. Presidente, yo he sido compañera de trabajo de esos 3 trabajadores fallecidos en el año 2010, tuve la oportunidad de trabajar con ellos, fuimos muy compañeros, se la vivencia, incluso en aquel año el regidor que hoy también está aquí el regidor Hernán Huaney, también era un funcionario de la Municipalidad y el muy bien sabe, cuál cariño que se tenía con esos trabajadores, el aprecio que le teníamos y toda la ayuda que se hizo en ese entonces, sobre todo el trabajador que en paz descanse el Sr. de apellido Chávez, pero creo que siempre en la vida, hay que ir con la verdad, yo si me preocupo y si como ciudadano, me indigno cuando se trata de hacer un aprovechamiento político, a una coyuntura, a una situación en la coyuntura política, de una situación penosa, triste y lamentable, lo que ocurrió el año 2010, son siete años y cuatro meses que han pasado, para decir ahora el reconocimiento, pero efectivamente cómo lo expresa la regidora Sandra Gutiérrez, más vale tarde que nunca, pero cuando hay oportunidad de hacerlo, como en algún momento lo expresó el Sr. Alcalde, hay que hacerlo de verdad de corazón, que las palabras no sean de hipocresía en algunos casos, como lo he sentido yo, cuando se dice no se hizo nada, yo sé, tengo conocimiento que en las investigaciones en lo poco que pude conocer, porque si me interese, con que se haga la investigación, lamentablemente el gobierno termino el año 2010 y la gestión actual si pudo, si pudo gestionar, para dar con los responsables y esclarecer los hechos y no se ande de repente por ahí, insinuando a gente inocente, a personas inocentes de este lamentable hecho, cuando se dice que no funcionaban las cámaras, poco antes inauguradas, eso es falso Sr. Giancarlo Casassa y sabe por qué, porque en las investigaciones se ve claramente cuando el trabajador Ríos, que en paz descanse, baja, no sé si la palanca de la luz, de la energía eléctrica y por lo tanto se pierden las imágenes, cuando uno quiere expresar algo, hay que ir con la verdad, me enseño mi madre que la verdad me hace libre y si tengo que decir algo, pues lo digo abiertamente, las cosas se hacen de corazón, yo estoy segura Sr., tengo la plena seguridad y se lo digo mirándolo a los ojos, tratando de llegar en su sentimiento humano, como padre de familia también, como jefe de hogar también, Sr. Giancarlo Casassa uno tiene que ir con la verdad, no tratemos de desviar las cosas, yo creo que ese reconocimiento hubiera estado impecable de verdad, impecable Sr. Giancarlo Casassa, si no se hubiera hecho esas insinuaciones, sino se hubiera desvirtuado, yo felicito que el Alcalde de esta gestión, haya tenido a bien reconocer a la viuda también, lo felicito de verdad, como repito, más vale tarde que nunca, pero cuando queremos esclarecer un hecho, hay que hacerlo con la verdad, finalmente se dice, que el que dice la verdad no miente, y nadie lo va a juzgar, eso era todo señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Muchas gracias Melania, yo creo que si se ha hecho de corazón, es mi sentimiento no discuto el tuyo, cuando el Alcalde se refería a la cámara, se refería a la cámara de enfrente, que no se manejaba la luz desde aquí, no se refería las cámaras internamente, que ese es otro gran problema, que raro que ese día se apagó la luz, pero bueno queda en investigación, hay muchas cosas que esclarecer y por el bien de la Municipalidad, y no por la Municipalidad sino por los deudos, de esa gente que aquí derramo su sangre, que ese día aparecimos en todos los medios, sin un sistema de seguridad, donde no teníamos un jefe de seguridad, no teníamos un responsable, ni siquiera un jefe de seguridad teníamos, un encargado de seguridad y muchas cosas que podríamos pasarnos toda la tarde discutiendo, no he terminado, se referían a esa cámara de afuera, creo que esa cámara hubiera ayudado muchísimo, pero no funcionaba por n razones, no lo voy a juzgar lo que se refería, pero tarde que nunca se ha hecho de corazón, no como tema político porque ahora no hay un candidato reconocido, no hay un candidato inscrito no creo que se haya favorecido a nadie, es más lo que si es bueno, es que se hizo algo por ellos, que la gestión anterior decidió hacerlo, okey, pero no lo dejo ordenado, y la gestión trato de ordenarlo y se demoró pero ya lo entrego, yo creo que ahora por concejo tengo que pedir que no solo se reconozca a ella, sino a las otras dos familias también, porque se ha reconocido solo a una, faltan dos familias, y hay que acelerar el proceso y hacer una ceremonia igual y aparte se les de un reconocimiento, un mérito, porque ellos fueron trabajadores y murieron siendo trabajadores, listo muy bien.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor Presidente, si me permite un minuto, solamente para mencionarle que usted desconoce de este tema, por eso le estoy pidiendo un minuto, si bien es cierto cuando le mencione sobre este tema, es porque en todos estos años, nunca en la Sesión de Concejo, se había tocado este tema y por eso le decía, no tenía la intención de participar en esta Estación, pero tocando el tema solo me atreví a felicitar, solamente para hacerle recordar señor Presidente, que el Concejo del año 2010, al que yo pertenecí tomo el Acuerdo de Concejo de donar los nichos, de reconocer a las tres familias, y usted mejor que nadie debe estar enterado de este tema, no es que este Concejo tenga que aprobar ahora, el Concejo del año 2010 dejo aprobado señor Presidente y solamente creo con la voluntad política, pudo ser antes, pudo ser al principio de la gestión en el año 2011, pudo ser en el 2012, pero que bueno que se haga mención una vez más, más vale tarde que nunca y espero que estas dos familias que todavía no han sido reconocidas, todavía tenemos tiempo para reconocerlas, y creo como bien menciono la regidora Melania Ramírez, nosotros podemos mentirle a todo el mundo, podemos aparentar a todo el mundo, pero creo que hay alguien a quien no podemos engañar, es a Dios, a él no le podemos engañar, ni tampoco podemos escapar de Él, así que una vez más le pido el día de hoy que ese reconocimiento se haga extensivo y se cumpla con el Acuerdo de Concejo del año 2010, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Importante reconocer y recordar también que el Acuerdo de Concejo, hablaba de donación y un reconocimiento, pero Sandra no había nada en esos papeles, solamente un acuerdo de concejo y es fácil hacer un acuerdo de concejo, hoy podemos decidir donar la tumba o entregar algo, pero si no tenemos un sustento, hay que trabajarlo y hacerlo, porque lo que se ha hecho es trabajarlo y hacerlo, Sandra te deje hablar con mucho respeto, entonces se está haciendo, busquemos, se hizo o no se hizo, quien, en que gestión no, porque ellos, esos hijos, esas esposas, ellos que sufrieron más que nosotros, que nos dolió a todos, pero ellos son los que finalmente tienen este reconocimiento, algún otro pedido?, no habiendo más pedidos, pasamos a la Orden del Día, sírvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de Ley damos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: APROBACION PROYECTO DE ORDENANZA QUE PRORROGA LA VIGENCIA ORDENANZA MUNICIPAL N° 340 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esta ordenanza es prórroga para el presente año de una ordenanza que se trabajó con Lima, vamos a darle el uso de la palabra al Gerente de Rentas, para que nos explique el marco legal y los antecedentes y el alcance de la ordenanza.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor Presidente, hay unas hojas que han repartido es para los regidores de bancada o para todos los miembros del Concejo?, muchas gracias.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Solamente una observación, estos son documentos que nosotros nos quedamos finalmente, tenemos que ver que en la hora de las fotocopias, la firma sobre todo de Cesar Piccioti de Legal y de los Regidores salga claramente, porque aquí pareciera que no a firmado el abogado, pero si está en el original firmado estos documentos, nos quedamos nosotros finalmente, sería importante tener en cuenta ese detalle, en que tiempo regresa esto?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Alguna otra observación?, no habiendo más intervenciones, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE PRORROGA LA VIGENCIA ORDENANZA MUNICIPAL N° 340 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO**, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PUNTO DOS: APROBACION DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO Y HAGROY ELECTRÓNIC S.A.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este proyecto ordenanza viene con dictamen también de comisión y le henos pedido a la empresa, vamos a pedir al Gerente Municipal que nos explique un poco, esta es un Apps que va directamente conectada en forma gratuita, para poder informarle a la central de serenazgo nuestra, de cualquier actividad, sin ningún aplicativo lo importante, lo que nos pareció más importante es lo siguiente, qué es lo que pasa aquí, cuando nosotros venos un delictivo, un bujiaso, un robo de una cartera, que es lo que pasa con nosotros, inmediatamente tenemos ese miedo a actuar, por medio de esta Apps podemos tomar en el momento preciso, tomarle una foto y se va inmediatamente a la central, pero dejemos la explicación detallada en el tema que complementa el tema de seguridad, va a ayudarnos muchísimo a todos los vecinos, por la alta penetración de celulares que tenemos en el distrito, que el señor Manuel Espinoza nos explique y luego vamos a pecirle a la empresa que nos haga exposición del tema, para redondear.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra a la señorita Brenda Dongo, que nos haga la exposición, bienvenida al distrito, ya estuviste en la exposición de la Comisión, pero lo importante es que todo el Concejo te escuche.

Señorita Brenda Dongo, Representante de Hagroy Electronic S.A.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Tengo una consulta Fredy, este sistema va a estar conectado a nuestro centro de monitoreo?.

Señor Fredy Castillo Paz, Gerente de Estadística e Informática.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Listo, gracias entonces eso es un poco la idea, prevenir este tema, el sistema esta bien, igual insisto que tengamos que ver las copias, por que no veo la firma de Piccioti, cue firme con lapicero negro de tinta, bueno si hay alguna duda tiene dictamen de comisión y por unanimidad, faltaba firma.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Perdón, que lo que pasa es que, cuando fueron a llevarme el dictamen yo no me encontraba he podido comunicarme con marina y le dije que hoy día lo iba a firmar, pero me adhiero a la propuesta.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Lo tenemos entonces por unanimidad, que bueno y lo podemos instalar ya en nuestros teléfonos.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias es importantes para los negocios, las tiendas, los transeúntes, hay que promocionar como bajarlo, un volantito...

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Muchas gracias, a la empresa, los regidores que tengan alguna opinión?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Si gracias señor Presidente, realmente después de escuchar a la expositora de la empresa, y de ver los videos, mi corazón se emociona, está latiendo más acelerado y digo esto señor porque de verdad, en ese momento que pasaban el video, visualicé que en algún momento Surquillo pueda estar igual, y yo quiero adelantar que mi votación va a ser a favor, pero solo pedirle y exigirle señor, no quiero ser la que venga a malograr este momento tan bonito, ni ser la aguafiestas, pero también hay que ser realista, hay que pisar tierra, puede estar muy bien todo esto, pero mientras no exista capacidad de respuesta de parte de la administración, es decir si no tenemos serenos que manejen una radio, si no tenemos serenos que tengan las condiciones para el trabajo, que no tengan uniformes, que no exista combustible para nuestras móviles, que no exista personal, que no exista la capacidad suficiente en el área de monitoreo en las cámaras, creo que todo esto quedara solamente como una ilusión, pero de todas maneras señor reitero mi voto va a ser a favor, quisiera que de verdad esto funcione en algún momento, yo de verdad elevo mis voto al cielo para que en algún momento esto llegue a funcionar, como lo he visionado cuando pasaban los videos, eso es todo señor, exigirle una vez más a la administración a que exista y se mejore las condiciones de trabajo para todo el personal de serenazgo, solo así podremos tener éxito en el tema seguridad, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Yo estoy seguro y convencido que hoy con el nuevo equipo, las motos, las camionetas, la nueva central de monitoreo, el equipo capacitado, los lunes los premiamos con notas sobre 15 a los serenos y con el otro rostro que le están dando a seguridad, todo eso va ser posible, yo si confió en el sistema, confíen en el serenazgo de Surquillo, sé que lo van hacer, hay deficiencias como en todos lados, yo estoy confiado en que esto va a estar bueno, voy a agradecerte que saliendo de aquí, bajes a todos el aplicativo, para ser los primeros en probarlos, muy bien.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor Alcalde, señores regidores, muy bonita la acción de llegar rápido en las intervenciones, tenemos 20 motos, hace 2 años pedí al Alcalde el tema de seguridad ciudadana, que tenía que incrementar con 20 motos, no solamente 20 motos es lo que necesitamos, creo que necesitamos aunque sea 20 más, tenemos buenas cámaras, tenemos 117 cámaras, tenemos esta empresa que nos está facilitando esta tecnología y tenemos que complementar como le digo, podemos ver bonita la acción, llegar rápido, creo que yo tuve un incidente en San Borja hace 6 meses, un choque, en menos de 5 a 7 minutos se aparecieron 4 motos, 4 motos por diferentes puntos, que bonito sería terminar esta gestión del señor José Luis Huamani, pero con esta visualicad, pero con acciones que se ven ahora, eso es todo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a apostar por ello.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY VIRGINIA GALARZA CHAVEZ: Señor Alcalde felicitaciones, porque este convenio ha pasado por Comisión, porque últimamente las convenios pasaban de frente al pleno, sin que la comisión evalué estos convenios y se informe mejor, espero que los próximos convenios ya sean derivados a comisiones, y otra cosa a la empresa que dice que va a donar no, pero yo creo que es beneficio mutuo, la empresa se va hacer conocida, también va a vender su producto y la Municipalidad se va a beneficiar también con esta nueva tecnología o sea que es un beneficio mutuo, no es donación.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok, gracias Nelly, listo, la regidora Melania.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Estuvimos reunidos en la comisión de Seguridad Ciudadana y bueno si de verdad que me pareció bastante interesante y sobre todo muy importante en estos tiempos que vivimos tanta inseguridad, a nivel de todo Perú y de todo creo, ya a nivel mundial estamos muy mal, pero creo que esta va a ser una herramienta muy importante, yo quería comentar también con respecto a lo que me han manifestado la Regidora Sandra Gutiérrez y también lo discutimos con el Gerente de Seguridad Ciudadana y también con el Presidente de la Comisión el señor Luis Chirinos, que si no hay capacidad de respuesta de parte de la Municipalidad, de parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, pues no vamos a dar con el objetivo que se trata de reducir, las incidencias de robos de

asaltos y de raqueteros en fin, pero también hablábamos señor de la confiabilidad de la información, que se tenga bastante cuidado con la confidencialidad de la información, porque como ha manifestado la expositora, se van a tomar datos de las personas que hace la denuncia, que manda la alerta y pues también recalcar que todos los efectivos de serenazgo ya sea de las unidades motorizadas, efectivos que se moviliza a través de las unidades móviles y los que están ubicados en los siguientes puntos del Distrito, estén con su radio en la mano, porque ellos tengo entendido que van a dar la alerta a la central y monitorear a través de la radio, y porque lo decía, quiero expresar lo que exprese en esa reunión, he ido en reiteradas veces a las oficinas de Serenazgo, perdón a las instalaciones de seguridad ciudadana, donde están las unidades móviles motorizadas mañana, tarde y noche, entonces yo he podido hacer mis cálculos, es poco o por horas el patrullaje que se hace a través de estas unidades, entonces hay que explotar, se invirtió un dinero para comprar estas unidades y hay que explotarlas para el servicio de la comunidad, entonces ahora si todo eso se va a potencializar y se va ampliar como lo acaba de manifestar el Regidor Rojas Presidente de la Comisión, entonces yo creo que los resultados van a ser más óptimos en Surquillo, entonces si no podemos erradicar, por lo menos mejoraremos en Seguridad Ciudadana, y aquí yo creo que todos debemos de apostar, en este sentido, porque yo creo que es una tarea de todos, hoy en día, y por otro lado señor Presidente hay que informar a la ciudadanía, mis respetos con las juntas vecinales de la policía, y de las juntas vecinales inscritas en participación ciudadana pero también he visualizado pocas, que incluso cuando aprobamos el presupuesto participativo son pocas y vale la oportunidad para decirle, que hay muchos grupos de vecinos que se están organizando en la comunidad, pero encuentran bastantes trabas a la hora de registrarse, en las oficinas de participación vecinal y hay que estar debidamente registrado para poder participar en el presupuesto participativo, entonces yo creo que ahí en general hay que informar, no solamente a las juntas vecinales, sino a la ciudadanía a través de volantes, banderolas, porque yo creo que esta va a ser una gran noticia, ante la ola de violencia en que vivimos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Melania, listo, vamos aprobar el convenio.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor una consulta, con respecto a esto, en la cláusula sexta del convenio, que acaba de mencionar la regidora Ramírez, clausula sexta de confidencialidad, que acciones, que precauciones se ha tomado, que acciones ha tomado la administración con respecto a ese tema, para la proteger a las personas.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor disculpe, señor Presidente, creo que el tema que estamos viendo acá, es bastante importante le pido que haga usted un llamado a los demás miembros del Concejo, que si está explicando el Gerente Municipal, los demás por lo menos, si no les interesa que se queden callados, pero yo si estoy interesada, porque me preocupa señor, le comento esto porque en algún momento yo he sido víctima, denuncie un tema acá en el Concejo Municipal y un miembro del Concejo Municipal, fue a decirle a las personas, que yo había denunciado esto, así que fui amenazada por las redes sociales, entonces si me preocupa, porque yo he vivido este tema y no quisiera que nadie más pase por esta mala experiencia, así que por favor le pediría a los miembros del Concejo puedan.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: A los miembros del Concejo, estén atentos a la exposición de Manuel. Manuel, la 6.3 habla de absoluto secreto, si yo llamo se registra mi teléfono, esto queda registrado en una base que solo lo maneja la Municipalidad, este absoluto secreto significa que esto no se borra, en el tiempo se elimina, verdad.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso es importante Manuel.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Llamo, denuncia, no teléfono, tengo una queja por ejemplo de ruidos molestos, oye estos si me tiene que registrar y llamarme para ver si es verdad o no, porque no faltara el que llame algo que no es verdad, pero en este tema, es una denuncia y hay que tener mucho cuidado, algo que voy a denunciar no me gustaria que sepan que soy yo, hay que tener mucho cuidado, vamos a instalar los teléfonos y vamos a irlos probando, gracias nuevamente a la empresa, gracias a la comisión, listo, aalguna otra observación?, no habiendo más intervenciones, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO Y HAGROY ELECTRÓNIC S.A,** para la instalación de este sistema de control y cooperación para seguridad ciudadana según lo hemos escuchado en la exposición, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PEDIDO: **PEDIDO DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA UN TEMA DE DONACIÓN DE LECHE DE LA EMPRESA GLORIA.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ha llegado al Despacho de Alcaldía una donación de 900 tarros de leche gloria azul y la sugerencia era donarla hoy mismo, a los trabajadores de limpieza pública y áreas verdes por el Día del Trabajo, les toca creo 3 tarros por persona, personal nos dirá, pero que sea destinados a ellos, esta acá la guia de remisión los que estemos de acuerdo con esta donación de 900 tarros de leche gloria que se haga un informe como se va a distribuir, pasar a votación, los regidores que estén de acuerdo con el pedido de **AGRADECIMIENTO A LA EMPRESA GLORIA,** que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD**, gracias regidores, les van hacer llegar una copia de la guia también, desearles un feliz Día del Trabajo mañana, que la pasen muy bien gracias a los vecinos que nos han visitado y a los funcionarios muchas gracias.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ,** finalizo la Sesión de Concejo.

- **TOCA LA CAMPANILLA** -

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE